



UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO

Recinto Metropolitano

Departamento de Educación

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Requisitos de Fundamentos	9 créditos
Requisitos de Medulares	15 créditos
Cursos Distributivos Prescritos	<u>6 créditos</u>
Total	30 – 33*

Requisitos de Fundamentos de Educación - 9 créditos	Créditos	Aprobados	Progreso	Pendiente
EDUC 5047 Fundamentos Psicosociales	3			
EDUC 5111 Investigación Educativa I	3			
EDUC 6220 Procesos de Desarrollo Humano	3			
Cursos Medulares - 15 créditos	3			
EDUC 6066 Asistencia Tecnológica en la Enseñanza de Estudiantes Excepcionales	3			
EDUC 6143 Procesos de Transición y Empleo en Educación Especial y Rehabilitación Vocacional	3			
EDUC 6300 Estrategias, Métodos y Técnicas para la Enseñanza de Lectura y Escritura a la Población Excepcional	3			
EDUC 6320 Estrategias, Métodos y Técnicas para la Enseñanza de las Matemáticas para la Población Excepcional	3			
EDUC 6340 Desarrollo del Lenguaje y la Lectura	3			
Requisitos Distributivos Prescritos - 6 créditos	3			
Seleccionar 2 cursos de entre los siguientes:				
EDUC 5740 Educación de la Población Excepcional	3			
EDUC 6043 Población con Impedimentos Intelectuales	3			
EDUC 6044 Población con Problemas Específicos de Aprendizaje	3			
EDUC 6045 Población con Inteligencia Superior y Talentosa	3			
EDUC 6047 Naturaleza y Necesidades de Infantes y Preescolares con Impedimentos	3			
EDUC 6049 Manejo de los Desórdenes de Conducta	3			
EDUC 6058 Fundamentos Jurídicos de la Educación	3			
EDUC 6090 Estudiantes con Autismo	3			
EDUC 6380 Administración de Programas de Educación Especial	3			

Requisitos de Graduación

El estudiante podrá optar por una de las siguientes opciones para cumplir con los “Requisitos Institucionales de Graduación de Maestría” establecidos en este Catálogo.

- 1. Examen Comprensivo**
- 2. Seminario Integrador (EDUC 697)**

*El estudiante que opte por el Seminario Integrador (EDUC 697) completará un total de **33 créditos**.

Nombre del estudiante _____

Num. Est. _____

Nombre del Consejero Académico: _____

Revisado - Julio 2016